

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO  
JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 20/09/07

ACTA DE LA SESION  
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA  
DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A  
LA INFORMACION PUBLICA DE  
QUINTANA ROO DEL 20 DE  
SEPTIEMBRE DE 2007.

NUMERO. ACT/JG/20/09/07

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, siendo las nueve horas del día jueves 20 de Septiembre de 2007, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro Consejero Presidente, la Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Publica de Quintana Roo misma que se desahogara bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2.- Declaración e instalación de la sesión;
- 3.- Asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.
  - 3.1.- Protocolo de la entrega a la XI Legislatura del Estado de la Propuesta de Reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, y comitiva que acompañe a los Consejeros.
  - 3.2.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta de redistribución presupuestal.
  - 3.3.- Continuidad de los proyectos de Difusión.
  - 3.4.- Propuesta de participación Institucional en la Feria del Diamante del Sur.
  - 3.5.- Informe del Coordinador de Informática del Instituto, respecto al estado que guarda la pagina web institucional y toma de decisiones que deriven.
- 4.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión extraordinaria.
- 5.- Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS**

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,  
**Presente.**  
Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal,  
**Presente.**

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 20/09/07

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Consejero Presidente, le informo que se encuentran dos de los tres Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, se puede sesionar válidamente.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro-** Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, procedo a declarar abierta la sesión y validos los acuerdos en ellos tomados de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, dando por instalada la misma siendo las nueve horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, y habiendo dejado un lapso de espera para que llegara todos los miembros de la Junta de Gobierno.

3.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro; en su correlativo que lo es:

**Punto específico:**

3.1.- Protocolo de la entrega a la XI Legislatura del Estado de la Propuesta de Reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, y comitiva que acompañe a los Consejeros.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Me permito exponer que toda vez que nos ha llegado del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la versión definitiva que incluyen las observaciones y recomendaciones hechas por el Comisionado Federal Juan Pablo Guerrero Parian y que hoy veinte de septiembre se da inicio al periodo ordinario de sesiones del Congreso del Estado, mi propuesta es hacer entrega a los representantes de los cuatro partidos y en oficialía de parte este proyecto de Ley cuya principal característica es estar adaptado y cumplir con los mínimos exigidos a la reforma al artículo sexto Constitucional y caracterizado por ser un instrumento que propone nuevas fronteras de avance respecto a la Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado, y asimismo propongo que en cortesía se entregue un ejemplar a la Secretaria de Gobierno, a efecto que se haga del conocimiento del Ejecutivo del Estado, esta propuesta, por lo tanto, la propuesta concreta es que nos constituyamos como Junta de Gobierno, en la oficialía de partes del Congreso de Estado, hoy a las 10:30 y se asiente constancia de esta entrega.

Asimismo, hago patente la visita de cortesía y en apoyo al trabajo realizado por la misma Institución del Dr. Ernesto Villanueva, quien esta presente en la ciudad de Chetumal, y también propongo que en cortesía a esta referencia se apruebe el tramite administrativo del reembolso de sus gastos de traslado y viáticos en esta ciudad de Chetumal.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 20/09/07

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** Ya en anteriores fechas he hecho mis observaciones respecto a las modificaciones que se proponen a la actual Ley de Transparencia a través del trabajo conjunto que se ha hecho con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, especialmente a través de la Coordinación de Derecho de acceso a la Información, ya están incluidas en el ejemplar que ahora se entrega.

**La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto,** hace constar que previa deliberación e intercambio de comentarios por parte de los Consejeros integrantes de la Junta de Gobierno, se somete para su aprobación la propuesta expuestas.

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor  
**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor

Los consejeros emitieron el siguiente:

<p style="text-align: center;"><b>Acuerdo</b> ACT/JG/20/09/07.01</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad hacer entrega el día de hoy 20 de Septiembre a las 10:30 horas, de la propuesta de reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, en la oficialía de partes del Congreso del Estado, así como a los representantes parlamentarios de los cuatro partidos.</p> <p>Se aprueba hacer entrega, en cortesía, de la propuesta de reforma a la Secretaria de Gobierno, para que se le haga del conocimiento al Titular del Poder Ejecutivo.</p> <p>Se aprueba por unanimidad instruir al Director de Administración para que proceda a realizar el pago de los gastos de traslado y viáticos del Doctor Ernesto Villanueva Villanueva, en atención a la cortesía de su asistencia en los trabajos de entrega de proyecto de reforma a la Ley.</p>
--	---

**Punto específico:**

**3.2.-** Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta de redistribución presupuestal.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Se da la palabra al Director de Administración.

**Director de Administración Mario Manzanero Salazar.-** En este acto hago entrega de mi propuesta de redistribución presupuestal para este ejercicio 2007, se están tomando en cuenta los gastos comprometidos y los gastos de operación fijos para lo que resta del año, tomando en consideración que el presupuesto de operación para este año fue muy bajo y quedo muy justo,



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 20/09/07

demasiado justo diría yo, con los gasto que ya tenemos fijos y comprometidos nos estaría haciendo falta algo de dinero para cubrir el ejercicio actual al final en la última hoja esta proyectado como estarían terminando los saldo por capítulo de acuerdo a lo que tenemos presupuestado para el 2007, en el capítulo 2000 nos estarían quedando \$194,100.00 en el capítulo 3000 tenemos un déficit de 584,437.60, así como en el capítulo 5000 de \$4,118, para dar un balance final negativo de \$392,455.60

Sacando ajuste y cuentas entre los saldos a favor y los saldos negativos, son casi \$400,000.00 que nos estarían faltando para poder cubrir la operación de este año pues esa esta propuestas, esta considerado el gasto de operación básico de aquí a que termine el año, pero todo deriva del presupuesto tan bajo que tuvimos este año.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** ¿Esta considerado en esta propuesta los requerimientos del área de informática?

**Director de Administración Mario Manzanero Salazar.-** No, no esta considerado, eso seria adicional.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** ¿Están considerados o comprometidos los fondos necesarios respecto del nuevo proyecto con la UNAM?

**Director de Administración Mario Manzanero Salazar.-** No tampoco esta considerado.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** En la reunión anterior se vulneraron algunos proyectos que habian sido aprobados a efecto de que ya no se consideraran, sin embargo, siguió vigente algunos materiales de la Junta de Gobierno, que había requerido Comunicación Social, ¿están previstos en este proyecto?

**Director de Administración Mario Manzanero Salazar.-** No, no lo están.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Tienes considerado en este proyecto lo estimado para la reparación de lo que es el área de la Dirección de Vinculación.

**Director de Administración Mario Manzanero Salazar.-** Si, lo esta.

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** Quiero manifestar que esta presupuestación que nos presenta la Dirección de Administración, lo aprobaría con la observación que fuera bajo la responsabilidad del Director lo que hoy no presenta.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Yo sugiero que en virtud de dar oportunidad a todos los miembros de la Junta de Gobierno, y toda vez, que de la vista no puedo asumir análisis completo de lo que presenta el Director de Administración, y el objeto de hacerle llegar esta propuesta al

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 20/09/07

Consejero Mora no presente propongo que este punto se tratara en una sesión extraordinaria del lunes 24 de septiembre, maxime de las declaraciones en prensa del Consejero Enrique Mora, en el sentido de los acuerdos del dúo, de solo dos consejeros, insistiría posponer esto en el animo de hacérselo llegar al Consejero al volverlo a convocar.

**La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación e intercambio de comentarios por parte de los Consejeros integrantes de la Junta de Gobierno, se somete para su aprobación las siguientes propuestas.

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor**  
**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor**

Los consejeros emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/20/09/07.02	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad diferir el presente punto del orden del día para ser tratado en sesión extraordinaria a celebrarse el día lunes 24 de septiembre del año en curso, lo anterior, a efecto de analizar la propuesta presentada por el Director de Administración y de someterlo a consideración del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, ausente en esta sesión.
--------------------------------------	--

**Punto especifico:**

**3.3.- Continuidad de los proyectos de Difusión**

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** En este punto del orden del día sugiero retomar y proponer la continuidad y desahogo de los proyectos de difusión que se habían tomado al inicio del año, como lo son la distribución casa por casa, la publicación de los trípticos que ya están diseñados y aprobados, y en ese sentido que se incluyan dentro del proyecto de redistribución y del proyecto de distribución de los remanentes a efecto de que la sesión extraordinaria del lunes 24 se puedan retomar estos proyectos para su aprobación con la debida suficiencia presupuestal, exhorto a los miembros de la Junta de Gobierno, que aun cuando ha tenido que haber reuniones extraordinaria de trabajo a efecto de hacer frente a la campaña de divulgación contra las actuaciones administrativas presumiblemente a cargo los Consejeros y/o de la Junta de Gobierno y/o del Director de Administración dediquemos tiempo para que esto no nos distraiga de poder cumplir cabalmente los programas propuestos desde el inicio de año.

**La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación e intercambio de comentarios por parte de los Consejeros

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 20/09/07

integrantes de la Junta de Gobierno, se somete para su aprobación las siguientes propuestas.

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor**

**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor**

Los consejeros emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/20/09/07.03	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad diferir el presente punto del orden del día para ser tratado en la sesión extraordinaria a celebrarse el día 24 de septiembre del año en curso, para tal efecto se instruye al Director de Administración para que proceda a elaborar y presentar a los Consejeros para ser tratado en la mencionada sesión extraordinaria, propuesta de redistribución presupuestal y distribución presupuestal de los remanentes.
--------------------------------------	--

**Punto específico:**

**3.4.- Propuesta de participación Institucional en la Feria del Diamante del Sur.**

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Propongo que volvamos a participar en la Feria, ya que ahora mas que nunca necesitamos el contacto con los ciudadanos y que nos turnemos como consejeros presentes en el stand a efecto de poner a disposición del ciudadano cualquier pregunta y que incluyamos en las paredes de exposición de nuestro stand constancias y graficas del quehacer institucional a efecto de no dejar duda de lo que hasta ahora la prensa se ha dedicado a subrayar y que de alguna manera a pesar de mis intervenciones con la prensa de que esto se haga de manera institucional sigue siendo un litigio en medios, en ese sentido y toda vez que es una oportunidad mas valuable este año, propongo nuestra intervención en la feria, que se fije un monto para su operación y se de instrucciones y se envista de facultades a la Directora de Capacitación para su realización.

**Consejera vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** En el mismo tenor que te pronunciaste en el punto de la distribución presupuestal, en virtud de que el Consejero Mora siempre se opone, critica o no justifica en las sesiones por el uso indiscriminado según él, a pesar que las propuestas que el mismo hace de los recursos, no estaría en posición hasta que él no se encuentre presente y venga a trabajar al Instituto respecto de la aprobación de algún gasto.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** En virtud de lo anterior, propongo para tratar en la próxima sesión extraordinaria a celebrarse el día lunes 24 de septiembre este punto del orden de día a efecto de dar oportunidad y enterar a todos los integrantes de la Junta de Gobierno.

**La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto,** hace constar que previa deliberación e intercambio de comentarios por parte de los Consejeros



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 20/09/07

integrantes de la Junta de Gobierno, se somete para su aprobación las siguientes propuestas.

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor**

**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor**

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/20/09/07.04	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad tratar el presente punto del orden del día, en la sesión extraordinaria del lunes 24 de septiembre del año en curso, a efecto de hacer participe al Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, ausente en esta sesión, en las determinaciones que se tomen al respecto.
--------------------------------------	---

**Punto específico:**

**3.5.-** Informe del Coordinador de Informática del Instituto, respecto al estado que guarda la pagina web institucional y toma de decisiones que deriven.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Se da uso de la voz al Ingeniero Juan José Moreno Dzul.

**Coordinador de Informática Juan José Moreno Dzul.-** El día 18 de septiembre, se procedió a revisar la configuración del modem que conecta al servidor de la página web con internet, en virtud de que en 2 ocasiones anteriores se habían cambiado los enlaces hacia las obligaciones que establece el artículo 15 de la ley de transparencia, así como todos los enlaces de los boletines de prensa, al momento de revisar la configuración del modem que presta el servicio se detectaron computadoras conectadas al mismo, cuando no hay ni un equipo adicional físicamente conectado al aparato en mención.

Se procedió a reiniciar la configuración del modem para asegurar que no existiera problemas, y derivado que las contraseñas que hiciera entrega el Director anterior no correspondían a la configuración que es necesaria para publicar la página, esta quedo momentáneamente fuera de línea, por lo que se procedió a realizar la llamada a la empresa NIC de México que es la encargada de administrar los nombres de dominio de internet, cuando me comuniqué con ellos para solicitarles el acceso para modificar el dominio [www.itaipqroo.org.mx](http://www.itaipqroo.org.mx) se me hizo mención que el titular de dicho dominio, es el C. Fernando Daniel Colon González, y solo esta persona puede autorizar cualquier cambio que se realice al dominio en cuestión, al solicitarle a la persona cual es el procedimiento a seguir en virtud de que la persona en mención ya no es personal activo del Instituto, me indicaron que la forma más rápida es que me entregue la contraseña y que se hagan los cambios, o de lo contrario iniciar el procedimiento denominado "Disputa de Dominio" para acreditar que el instituto es el Dueño Legal de dicho nombre en internet.



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 20/09/07

El C. Fernando Daniel Colon González quedo formalmente de entregar dicha información desde el 14 de los corrientes y al día de hoy no ha cumplido con ese compromiso, esperando que el 20 del presente en la cita de complementación entregue los datos requeridos.

Derivado de lo anterior se procedió a preparar una página alterna en texto puro, para cumplir con las obligaciones del artículo 15 de la ley y la información básica del Instituto, de igual manera se ha empezado a preparar un nuevo servidor, en virtud de que siguen apareciendo conexiones en el modem, es decir equipos que no están físicamente conectados a pesar de que ha sido reiniciado con otra configuración y nuevas contraseñas, por lo que se sugiere implementar un nuevo servidor tanto de correo como de pagina web para poder garantizar que no existe fuga de información y que no estén cambiando la información que se publica en la página web.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** En virtud del informe que recibí el día de ayer del Ingeniero Moreno, di instrucciones de contratar un nuevo dominio y autorice que se iniciara el procedimiento de disputa de dominio, con la salvedad de que si hoy con la comparecencia del licenciado Daniel Colon, se resolviera pues que quedara sin efecto y que si no se resolviera si tener por lo menos esas 24 horas de anticipación, por lo que hace a las consideraciones técnicas que conoce el ingeniero Moreno y toda vez que entiendo que no es un servidor seguro que no garantiza que la información sea la oficial, propongo que se le de carta abierta respecto a lo que necesite realizar para que garantice la institucionalidad de la pagina y en otro sentido que se incluya dentro de la propuesta de redistribución o de asignación de remanentes el presupuesto para el sistema de seguridad de informática, que se le de instrucciones al Director de Administración para que se avoque a buscar algunos otros proveedores en términos de los Lineamientos de Adquisiciones de este Instituto, para que el día 24 de septiembre este punto sea nuevamente discutido con algunas apreciaciones mas que nos pueda dar el Ingeniero Moreno podamos revalidar las decisiones tomadas por él y que se quede para la sesión ordinaria del 27 de septiembre la decisión de elegir un proveedor para los sistemas de seguridad de periferia. Asimismo, propongo que se le de vista al Director Jurídico Consultivo a efecto de que inicie el estudio respecto de la responsabilidad legal que pueda proceder de conformidad a lo que previsto en la normatividad, así como al titular del Órgano Interno de Control a efecto de que proceda a decretar lo que corresponda

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** Si, desde el día de ayer nos fue informado por el Ingeniero Juan José, de estas anomalías, es importante levantar un reporte de los mismos, para hacerlos constar cada vez que tenga un reporte de incidencia.

Me gustaría que los que comparecieron y participaron en esta sesión firmen igualmente la misma, como debida constancia de sus dichos.

**La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto,** hace constar que previa deliberación e intercambio de comentarios por parte de los Consejeros





**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 20/09/07

integrantes de la Junta de Gobierno, se somete para su aprobación las propuestas.

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor**

**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor**

<p><b>Acuerdo</b> ACT/JG/20/09/07.05</p>	<p>La Junta de Gobierno, se da por enterada del informe rendido por el Coordinador de Informática, aprobándose por unanimidad la contratación de un nuevo dominio de la página del Instituto, se valida iniciar los tramites del procedimiento del reclamo de dominio de la pagina institucional, así como se le otorga la facultad al Coordinador de Informática para tome las determinaciones técnicas que procedan para hacer frente a los imprevistos que surgieran debiendo informar a esta Junta de Gobierno en la sesión extraordinaria del 24 de septiembre las acciones que al respecto se realicen .</p> <p>Se aprueba instruir al Director de Administración para que se avoque a la búsqueda de propuestas de otros proveedores para la adquisición de los sistemas de seguridad de periferia del equipo de cómputo de este Instituto, a efecto de que en la sesión ordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre, se tome la determinación que corresponda.</p> <p>Se instruye al Director Jurídico Consultivo para que inicie el estudio respecto de la responsabilidad legal que pueda proceder de conformidad a lo que previsto en la normatividad, así como al titular del Órgano Interno de Control a efecto de que proceda a decretar lo que corresponda.</p> <p>Se instruye a la Secretaria Ejecutiva, para que turne a firma la presente acta, de todos aquellos que en ella intervienen.</p>
--	---

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Quiero hacer constar en el acta, previo a la conclusión de la sesión me permito informa a esta Junta de Gobierno que recibí un informe por parte del responsable de la Unidad de Planeación revelándome accesos no autorizados con claves designadas a algún Director del Instituto al SIPOA, en el sentido que el SIPOA reportado como listo la noche del 17 de septiembre fue modificado al amanecer o en alguna hora de la noche aun no identificada en consecuencia tuvo que ser revisado y reelaborado el día 18 y 19 de septiembre, informo a esta Junta que el SIPOA pudo ser finalmente entregado, en este sentido he girado oficio a la Subsecretaria de Planeación Hacendaria a efecto que nos envíe el registro de entradas institucionales al SIPOA entre el 14 septiembre y 18 de septiembre,

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 20/09/07

por lo que acuso una presunta animadversión o una mala fe, de que por lo menos el responsable de Planeación trabaje dos veces.

5.- Como Quinto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los consejeros se pronunciaron en los siguientes términos:

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor**

**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor**

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/20/09/07.06	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha 20 de Septiembre de 2007.
--------------------------------------	--

6.- Como sexto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las diez horas del día viernes 20 de Septiembre de 2007.



  
**Carlos Alberto Bazán Castro**  
Consejero Presidente

  
**Susana Verónica Ramírez Sandoval**  
Consejera Vocal

  
**Aida Ligia Castro Basto**  
Secretaría Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL 2007, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

